

Tegucigalpa 09 de octubre 2024

Oficio-GA-1673-2024

Licenciada

Maribel Almendares

Comprador Publico Certificado N°048

Secretaria de Agricultura y Ganadería SAG

Su Oficina.

Ref. Pliego de condiciones de Licitación

Privada N°LP-SAG-007-2024

Estimada Lic. Almendares:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 44-C del Reglamento de la Ley de Contratación del estado, por la presente solicitamos la Certificación de calidad a los Pliego de condiciones de Licitación Privada N°LP-SAG-007-2024, "ADQUISICION DE LICENCIAS DE MICROSOFT OFFICE 365, ANTIVIRUS ENDPOINT BASIC, ANTIVIRUS ENDPOINT ADVANCE, LICENCIAS AUTOOCAD, LICENCIA ARGIS Y LICENCIA ADOBEPRO".

Se acompaña los documentos de respaldo básicos para la certificación solicitada.

Agradeceremos recibir la certificación de calidad a la brevedad posible

Atentamente,



Lic. María Elena Estrada
Gerente Administrativo en funciones
Según acuerdo de delegación N°236-2023



Cc. Archivo
/DILR

Bulevar Centroamérica, Ave. La FAO.
Apto. Postal 309, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos: Secretaría de Estado (504) 2239-8394, (504) 2239-7603, (504) 2231-1921
Sub-Secretario de Agricultura: (504) 2239-9736,
Sub-Secretario de Ganadería: (504) 2239-93-38,

@saghonduras 

DICTAMEN LEGAL DSL-724-2024

En atención al **Memorandum-SG-1091-2024** de fecha 15 de octubre del 2024 y **Oficio GA-1426-2024**, de fecha 11 de octubre del 2024, mediante el cual solicita Dictamen Legal a la LICITACION PRIVADA LP-SAG-007-2024 DE "ADQUISICION DE LICENCIA MICROSOFT OFFICE 365, ANTIVIRUS ENDPOINT BASIC, ANTIVIRUS ENDPOINT ADVANCE, LICENCIAS AUTOCAD, LICENCIA ARGIS Y LICENCIA ADOBEPRO", al respecto esta Dirección de Servicios Legales hace la siguiente relación de antecedentes de hechos:

- 1.- Se revisa el documento contentivo de los Pliegos de Condiciones en referencia, el cual tiene como **Objeto de Contratación ADQUISICION DE LICENCIA MICROSOFT OFFICE 365, ANTIVIRUS ENDPOINT BASIC, ANTIVIRUS ENDPOINT ADVANCE, LICENCIAS AUTOCAD, LICENCIA ARGIS Y LICENCIA ADOBEPRO.**
- 2.- La Fuente de Financiamiento serán Fondos del Tesoro Nacional, presupuestado establecido en el Plan Anual de Compras y Contrataciones Año 2024, asignado a la Unidad siguiente: DIGEPESCA
- 3.- Se hace confirmación de los ítems establecidos en el **Artículo 149 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado**, que estipula el Contenido específico en Licitaciones Privada para la Adquisición de Servicios, se observa que el borrador de los pliegos de condiciones se encuentra apegado a los conceptos requeridos para este tipo de proceso; cumpliendo con todos los requerimientos.
- 4.- Asimismo se hace comparación del contenido de los Pliegos de Condiciones conforme las estipulaciones de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 5.- Debe considerarse, que para el desarrollo del presente proceso se tomarán como fundamento los rangos establecidos en las Disposiciones Generales del Presupuesto para el año Fiscal 2024, artículo 104 referente a los umbrales.
- 6.- Se hace revisión de los pliegos de condiciones a los cuales se hacen observaciones de forma y fondo, mismas que se encuentran incorporadas al documento.

Por todo lo antes expuesto, esta Dirección de Servicios Legales emite **DICTAMEN LEGAL FAVORABLE** al documento contentivo a la "ADQUISICION DE LICENCIA MICROSOFT OFFICE 365, ANTIVIRUS ENDPOINT BASIC, ANTIVIRUS ENDPOINT ADVANCE, LICENCIAS AUTOCAD, LICENCIA ARGIS Y LICENCIA ADOBEPRO LP-SAG-007-2024"; por estar conforme a lo estipulado en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y demás leyes aplicables.

Sirven de Fundamento Legal, los Artículos 246, 247 y 321 de la Constitución de la República; Artículos 38 inciso 2, 59 inciso 3, 60, 99 LCE, Artículos: 149,150,151, 155 RLCE, 36, numerales 1) y 18) de la Ley General de la Administración Pública; Artículos 3 y 25 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencia del Poder Ejecutivo, Artículo 104 de la Ley de las Disposiciones Generales del Presupuesto para el año Fiscal 2023, Ley

de Contratación del Estado y su Reglamento y demás Leyes aplicables para este tipo de actos.

En fe de lo cual, se firma el presente **DICTAMEN LEGAL**, en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 07 días del mes de octubre del año 2024.



ABOG. DIMAS OMAR FIGUEROA
Director Legal



Aviso de Licitación Privada

República de Honduras
Secretaría de Agricultura y Ganadería
SAG

Licitación Privada
LP-SAG-007-2024

1. La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Privada No. LP-SAG-007-2024 a presentar ofertas selladas para el *Contrato de Licencias para equipo de computación Periodo 2024*.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene *Fondos Nacionales del Programa de Servicio de Información Agroalimentaria y Fondos Propios de DIGEPESCA de la Secretaría de Agricultura y Ganadería* mediante F01 SIAFI
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada (LP) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la *Gerencia Administrativa; Lic. María Elena Estrada* en la dirección indicada al final de este Llamado de 8:30 AM a 3:00. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondúCompras" (www.honducompras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección *Blvd Centroamérica, Ave la FAO, Col Loma Linda, Tegucigalpa, Honduras* a más tardar el día 20 noviembre 2024 a las 09:45 am. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:00 am del 20 noviembre 2024. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa, Honduras a los 03 días del mes de noviembre del 2024



Lic. María Elena Estrada
Gerente Administrativa en Funciones
Según Acuerdo Delegación 236-2023

DOCUMENTO DE LICITACIÓN

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

LICITACIÓN PRIVADA

No. LP-SAG-007-2024

**“ADQUISICION DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365,
ANTIVIRUS ENDPOINT BASIC, ANTIVIRUS ENDPOINT
ADVANCE, LICENCIAS AUTOCAD, LICENCIAS ARGIS Y
LICENCIA ADOBE PRO”**

Fuente de Financiamiento: Fondos Nacionales y Propios

Tegucigalpa M.D.C. 01 noviembre 2024



Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el sistema HonduCompras.
Los oferentes o sus representantes que deseen estar presente al momento de apertura de las ofertas deberán presentarse a la dirección anteriormente citada.

Los oferentes presentarán sus ofertas encuadradas con un índice, foliadas, firmadas y selladas en tres (3) sobres diferentes, debidamente cerrados, rotulados en idioma español, de acuerdo a las indicaciones siguientes:

a. PRIMER SOBRE: OFERTA ECONÓMICA

Contendrá Original y un (1) copias de la Oferta Económica y será rotulado "OFERTA ECONÓMICA" con el sobre firmado y sellado.

b. SEGUNDO SOBRE: OFERTA TÉCNICA

Contendrá Original y una (1) copias de la Oferta Técnica y será rotulado "OFERTA TÉCNICA" con el sobre firmado y sellado.

c. TERCER SOBRE: DOCUMENTACIÓN LEGAL

Contendrá Original y una (1) copias de toda la Documentación Legal y será rotulado "DOCUMENTACIÓN LEGAL" con el sobre firmado y sellado.

Todos los sobres deberán rotularse de la manera siguiente:

PARTE CENTRAL:

Licitación LP-SAG-007-2024

Gerencia Administrativa

Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería

Col. Loma Linda Norte Av. La FAO, Francisco Morazán

ESQUINA SUPERIOR IZQUIERDA

Nombre completo del oferente, dirección completa, números de teléfonos, correo electrónico oficial para las comunicaciones correspondientes.

ESQUINA INFERIOR IZQUIERDA

OFERTA DE LA LICITACIÓN PRIVADA No. LP-SAG-007-2024

ESQUINA SUPERIOR DERECHA

Fecha de Apertura: 20 noviembre 2024

Hora de Apertura: 10:00 am. hora oficial de la República de Honduras.

La parte de atrás de la cerradura de los sobres debe estar estampada con el sello de la empresa y firma.



Si el paquete no está sellado y rotulado según lo solicitado, la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería no recibirá la oferta.

Los Oferentes NO podrán presentar Ofertas alternativas ni electrónicas. Las ofertas deberán ser presentadas en Lempiras y estar foliadas e inicializadas en todas sus hojas por el oferente o su representante legal. Asimismo, debe incluir un índice de la documentación presentada.

Los documentos extendidos fuera del país, deben cumplir con el proceso de legalización requerido tanto en el extranjero como en Honduras. Estos documentos deben estar apostillados o cumplir con el proceso de legalización dentro y fuera de Honduras, según corresponda, dependiendo del país en que se origina cada documento; asimismo, todo documento presentado en otro idioma deberá ser traducido al idioma español; dicha traducción deberá contar con el visto bueno de la Sección de Traducciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La participación en la presente Licitación será por Lote, es decir, que los oferentes podrán cotizar por el Lote deseado.

IO-05.1 CONSORCIO

Cada Oferente presentará una sola Oferta, ya sea individualmente o como miembro de un Consorcio. Si el Proveedor es un Consorcio, todas las partes que lo conforman deberán ser mancomunada y solidariamente responsables frente al Comprador por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato y deberán designar a una de ellas para que actúe como representante con autoridad para comprometer al Consorcio. La composición o constitución del Consorcio no podrá ser alterada sin el previo consentimiento del Comprador.

IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de 60 días calendarios contados a partir de la fecha de presentación de la oferta.

No obstante, en casos calificados y cuando fuere estrictamente necesario, el órgano contratante podrá solicitar la ampliación del plazo a todos los proponentes, siempre que fuere antes de la fecha prevista para su vencimiento. Si se ampliare el plazo de vigencia de la oferta, deberá también ampliarse el plazo de garantía de mantenimiento de oferta.

IO-07 GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.



Ley Especial Contra el Lavado de Activos.

8. Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente, vigente.
9. Fotocopia de la Solvencia SAR vigente a la fecha de apertura
10. Presentar Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal de que actúa conforme a los principios de buena fe, integridad, honorabilidad y conducta ética, moral y respeto a las leyes de la república y no se ha prestado, ofrecido ni aceptado para la comisión de colusión, actos deshonestos, practicas corruptivas, engaños, influencia y otros que vulneren la legalidad y transparencia del presente proceso de contratación.
11. Fotocopia de constancia de inscripción de registros de beneficiarios (proveedores de bienes y servicios del estado, SIAFI) extendida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas "SEFIN".
12. Presentar Declaración Jurada de la Empresa de no poseer juicios o reclamaciones pendientes durante este proceso de Licitación o en los últimos cinco (5) años a causa de contratos ejecutados o en procesos de ejecución según Art. 35 RLCE, inciso "f".
13. Copia de al menos tres Contrato con otras empresas y/o instituciones públicas o privadas de los últimos 5 años.
14. Constancia de la Procuraduría General de La Republica de no tener juicios pendientes con el Estado
15. Otros documentos que desean agregar la institución que sean necesarios para la evaluación y que estén comprendidos en Ley.

NOTA:

- Todos los documentos que no sean originales deberán ser autenticados (**Una autentica de copias**).
- Los documentos firmados por el Representante Legal de la empresa que se anexe a la oferta deberán estar autenticados (**Una autentica de firmas**)
- Las declaraciones juradas, garantías y formularios señalados anteriormente cuentan con un formato preestablecido. (Ver anexos) debe presentarse de conformidad con el formato que se acompaña a este pliego, con la respectiva firma y sello por el Representante Legal

09.2 INFORMACIÓN FINANCIERA

- Documentos probatorios de acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos **del 50% del valor de la cotización**, pueden ser evidencias de montos depositados en caja y bancos, constancias de créditos abiertos otorgados por instituciones bancarias, nacionales o extranjeras, créditos comerciales, etc.
- Copia autenticada del Balance General del último ejercicio fiscal inmediato anterior sellado y timbrado por el contador general.
- Copia autenticada del Estado de Resultado del último ejercicio fiscal inmediato anterior sellado y timbrado por el contador general.



Los formularios señalados anteriormente cuentan con un formato preestablecido. (Ver anexos) deben presentarse de conformidad con el formato que se acompaña a este pliego, con la respectiva firma y sello por el Representante Legal.

09.5 DOCUMENTO QUE DEBEN PRESENTARSE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO (OFERENTE GANADOR) SEGÚN EL ARTICULO 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACION DEL ESTADO

1. Constancia de no haber sido objeto de sanción administrativa firme en dos o más expedientes por infracciones tributarias durante los últimos cinco años emitida por la SAR;
2. Constancia de Encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 párrafo segundo, literal b) reformado de la Ley del Seguro Social.
3. Certificación de Inscripción en el Registro de proveedores y contratistas del Estado emitida por la ONCAE

IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION

Todo aquel que haya obtenido de manera oficial los documentos de licitación y que requiera alguna aclaración sobre los mismos deberá comunicarse con **El ente contratante**, mediante correo electrónico maria.estrada@sag.gob.hn / luis.funes@sag.gob.hn o en su defecto por escrito a la dirección y contacto siguiente Col. Loma Linda Norte; Avenida La FAO, Oficina de Gerencia Administrativa de la Secretaria de Agricultura y Ganadería. **El ente contratante** responderá por escrito todas las solicitudes de aclaración, enviando copia a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones, describiendo y resolviendo sus interrogantes planteadas.

- a) Periodo máximo para recibir solicitud de aclaraciones: 14 noviembre 2024
- b) Hora: 10:00 am

Las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" (www.honducompras.gob.hn).

IO-10.I ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACION

La Secretaría de Agricultura y Ganadería podrá en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para la presentación de ofertas, enmendar los documentos mediante la emisión de una enmienda.

Toda enmienda emitida formara parte integral de los documentos y deberá ser comunicada por escrito ya sea en físico o correo electrónico a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones. Las enmiendas se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" (www.honducompras.gob.hn).



7. Presentar Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36,37,38,39,40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos.		
8. Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente, vigente.		
9. Fotocopia de la Solvencia SAR vigente a la fecha de apertura		
10. Presentar Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal de que actúa conforme a los principios de buena fe, integridad, honorabilidad y conducta ética, moral y respeto a las leyes de la república y no se ha prestado, ofrecido ni aceptado para la comisión de colusión, actos deshonestos, practicas corruptivas, engaños, influencia y otros que vulneren la legalidad y transparencia del presente proceso de contratación.		
11. Fotocopia de constancia de inscripción de registros de beneficiarios (proveedores de bienes y servicios del estado, SIAFI) extendida por la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas "SEFIN".		
12. Presentar Declaración Jurada de la Empresa de no poseer juicios o reclamaciones pendientes durante este proceso de Licitación o en los últimos cinco (5) años a causa de contratos ejecutados o en procesos de ejecución según Art. 35 RLCE, inciso "f".		
13. Copia de al menos tres Contrato con otras empresas y/o instituciones públicas o privadas de los últimos 5 años.		
14. Constancia de la Procuraduría General de La Republica de no tener juicios pendientes con el Estado		
15. Otros documentos que desean agregar la institución que sean necesarios para la evaluación y que estén comprendidos en Ley.		



FASE IV. EVALUACIÓN TÉCNICA FÍSICA: (CUANDO APLIQUE)

FASE V, EVALUACIÓN ECONÓMICA

ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES	CUMPLE	NO CUMPLE
Se realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y se harán las correcciones correspondientes (<i>Formulario de la oferta: este formulario deberá ser llenado en letras y números con el precio total ofertado, solicitándose no alterar su forma (Ver anexos) y deberá ser en Lempiras y únicamente con dos decimales. (No es subsanable)</i>)		
Se compararán los precios totales de las ofertas evaluadas y se ordenarán de la más baja evaluada a la más alta evaluada (<i>Formulario de Lista de Precios: Es el detalle individual de la partida cotizada en la oferta, debidamente firmado y sellado (Ver anexos), (No es subsanable)</i>)		
Valor total de la oferta comprende los impuestos correspondientes.		
Garantía de mantenimiento de oferta (<i>No es subsanable</i>)		

IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES

Podrán ser subsanados los defectos u omisiones contenidas en las ofertas, en cuanto no impliquen modificaciones del precio, objeto y condiciones ofrecidas.

- Diferencias entre las cantidades establecidas por la **Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería** y las ofertadas, prevalecerán las cantidades establecidas por la **Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería**.

En caso de haber discrepancia entre precio expresado en letras y en cifras serán validos los establecidos en letras, asimismo, en caso de que se admitieran ofertas por región o partida y hubiere diferencia entre el precio unitario y el precio total se considerada valido el precio unitario.

La comisión de evaluación podrá corregir los errores aritméticos que se detecten durante la evaluación de las ofertas, debiendo notificar al oferente. quien deberá aceptarlas a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

El valor y el plazo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta no serán subsanables.



- **Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE (solo en caso de haber presentado constancia de estar en trámite en el momento de presentar la oferta)**
- **Constancia de solvencia por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) indicando que el oferente se encuentra al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones con dicha entidad estatal.**
- **Constancia de inscripción del registro de beneficiarios (proveedores de bienes y servicios del estado, SIAFI) extendida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN).**
- **Constancia original vigente o copia autentica de solvencia extendida por la Alcaldía Municipal del domicilio de la empresa y copia del permiso de operación**

En caso de consorcio deberán presentar los siguientes documentos:

- a). En caso que el socio designado sea un oferente nacional deberá presentar previo la firma del contrato los documentos solicitados en los numerales 1 al 6 de la IO-14.
- b). Documento donde cada una de las empresas que participen en Asociación o consorcio, designan mediante poder mancomunado un Representante o Gerente Único.
- c). Convenio de Asociación o Consorcio debidamente inscrito en el Registro Mercantil del país donde se ha constituido el Consorcio.

Si el oferente no acepta la adjudicación, no firma el contrato o no presenta la documentación detallada dentro del plazo establecido, por causas que le fueren imputables a él, perderá todos los derechos adquiridos en la adjudicación y dará lugar a la ejecución de la Garantía de mantenimiento de la oferta. Se procederá a adjudicar el contrato al ofertante que haya presentado la segunda mejor oferta evaluada, la más baja y ventajosa y así sucesivamente.

³ Para contratos bajo licitación pública LA LCE requiere treinta (30) días para la formalización del contrato



LOTE 04

Antivirus

N.-	Descripcion de los Bienes	Cantidad
1	Licencia Antivirus Endpoint Basic	175
2	Licencia Antivirus Endpoint Advance	80

LOTE 05

N.-	Descripcion de los Bienes	Cantidad
1	AUTOCAD	1

LOTE 06

N.-	Descripcion de los Bienes	Cantidad
1	ARGIS	1

LOTE 07

N.-	Descripcion de los Bienes	Cantidad
1	ADOBE PRO	11

Las entregas serán a la firma del contrato cinco (05) días posteriores en su totalidad.

Las cantidades y lotes a entregarse podrán variar de acuerdo a las necesidades de la Secretaría de Agricultura y Ganadería; bajo ninguna circunstancia La Secretaría de Agricultura y Ganadería estará en la obligación de pagar el precio del suministro que quedare pendiente de ser entregado a la finalización de la vigencia del presente contrato

CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCION

Para las entregas del suministro, el contratista deberá coordinarse con el administrador del contrato, para programar el día y la hora de la recepción de los mismo por medio de Acta de Recepción, suscrita por las personas que intervengan en dicha diligencia nombrados como miembros de la COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN, de conformidad a lo establecido en el Artículo 225 del Reglamento de la Ley de Contratación del estado.

CC-07 GARANTÍAS

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento



- e. Copia de la Adjudicación;
- f. Copia del RTN y tarjeta de identidad del representante legal y,
- g. Constancia de Solvencia Vigente emitida por el S.A.R

CC-09 MULTAS

Cuando el contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se le impondrá el pago de una multa por cada día en relación al saldo del contrato, de conformidad lo establecido en las vigentes Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el año 2024 y la ley de contrataciones del Estado; ARTÍCULO 113.- El incumplimiento de los plazos parciales previstos al tenor del Artículo 72, párrafos segundo y tercero, de la Ley de Contratación del Estado, contenida en el Decreto No.74-2001 del 1 de Julio de 2001, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" de fecha 17 de Septiembre de 2001, se sancionará con multa equivalente a cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), por cada día de retraso, en relación con el monto total del saldo del contrato. El Pliego de Condiciones y el Contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, debe contener la cláusula sancionatoria. Esta misma disposición se debe aplicar también a las compras realizadas mediante catálogo electrónico y los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

CC-10 OTRAS

La Secretaría de Agricultura y Ganadería se reserva el derecho de cancelar el presente proceso de licitación en cualquier momento sin perjuicio alguno ante terceras partes



Lote 04
Descripción de Licencias Antivirus
<p>Licencia Antivirus Endpoint</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anti Ransomware • Antivirus & Antispyware • Control Web • Anti-Phishing • Firewall Bidireccional • Machine Learning • Protección contra vulnerabilidades • Control de dispositivos
<p>Licencia Antivirus Endpoint Avanzado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anti Ransomware • Antivirus & Antispyware • Control Web • Anti-Phishing • Firewall Bidireccional • Machine Learning • Protección contra vulnerabilidades • Control de dispositivos • Administre el cifrado en máquinas Windows y macOS. • Cifre discos, particiones o unidades completas del sistema. • Implemente, active y cifre dispositivos con una sola acción. • Detección basada en la conducta • Aprendizaje automático • Detección de amenazas 0-day

Lote 05
Licencia AUTOCAD
Una aplicación de DISEÑO grafico, para la elaboracin de planos, diseños en diferentes capas y que pueda generar y elaborar presupuestos de costos

Lote 06
Una aplicación SIG de escritorio individual, que permita la visualización de datos, análisis avanzados y el mantenimiento de datos acreditados en 2D, 3D y 4D. Admite el uso compartido de datos. Con las siguientes características:
<ul style="list-style-type: none"> • Transformar datos en mapas e información procesable • exploración y visualización: manipular parámetros de análisis y recibir información visual en tiempo real. • Cartografía y diseño: Agregue fácilmente y con precisión sus datos personalizados para cumplir los estándares cartográficos y de diseño actuales. Compile sus datos con unos pocos clics • Manejo de imágenes:- proporciona un conjunto de potentes herramientas para administrar y analizar grandes colecciones de imágenes de drones, satélites, lidar y más. • Ciencia de datos y análisis: Utilice herramientas de análisis científicos en datos 2D, 3D y 4D para identificar patrones, realizar predicciones y responder a preguntas. • Administración de datos: Asegure la integridad de los datos con un conjunto completo de herramientas para almacenar, editar y administrar varias formas de datos espaciales, incluyendo big data y datos en tiempo real.



SECCION IV – FORMULARIOS Y FORMATOS

Índice de Formularios y Formatos

Formulario de Lista de Precios	1
Formulario de Información sobre el Oferente	1
Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio	1
Formulario de Presentación de la Oferta	1
Formulario de Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidad	1
Formulario de Declaración Jurada de Integridad	1
Formulario de Autorización del Fabricante	1
Formato de Contrato	1
Formato de Garantía de Mantenimiento de la oferta	1
Formato de Garantía de Cumplimiento	1
Formato de Garantía de Calidad	1
Formato de Garantía por anticipo	1
Aviso de licitación	1



Formulario de Información sobre el Oferente

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos.]

Fecha: [indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]
LPN No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

Página de páginas

1. Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: [indicar el nombre jurídico de cada miembro del Consorcio]
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse [indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta constituirse o incorporarse]
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: [indicar el año de constitución o incorporación del Oferente]
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: [indicar la Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado]
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado] Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado] Números de teléfono y facsímil: [indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado] Dirección de correo electrónico: [indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: [marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]
í Estatutos de la Sociedad de la empresa de conformidad con las Sub cláusulas 09.1 de la IO-09.
í Si se trata de un Consorcio, carta de intención de formar el Consorcio, o el Convenio de Consorcio, de conformidad con la cláusula 5.1 de la IO-05.
í Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1, 09.2, 09.03 y 09.4 de la IO-09.



Formulario de Presentación de la Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: [Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]

LPN No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

Llamado a Licitación No.: [indicar el No. del Llamado]

Alternativa No. [indicar el número de identificación si esta es una oferta alternativa]

A: [nombre completo y dirección del Comprador]

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. [indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: [indicar una descripción breve de los bienes y servicios];
- (c) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: [indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas];

Nº	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
				OFERTA TOTAL	

Los precios deberán presentarse en lempiras y únicamente con dos decimales.

El valor de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes

(d) Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son:

Descuentos. Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables: [detallar cada descuento ofrecido y el artículo específico en la Lista de Bienes al que aplica el descuento].

Metodología y Aplicación de los Descuentos. Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente metodología: [Detallar la metodología que se aplicará a los descuentos];



Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades

YO _____, Mayor de edad, de Estado Civil _____, de Nacionalidad _____, con domicilio en _____.

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No _____, actuando en mi condición de Representante Legal de (indicar el nombre de la empresa oferente/ En caso de Consorcio indicar el nombre de las empresas que lo integran), por la presente HAGO DECLARACION JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendido en ninguna de la prohibiciones o inhabilidades a que se refiere los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de _____, Municipio de _____, Departamento de _____, a los ____ días del mes del año _____.

Firma y Sello _____

(en caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).



Contrato (opcional)

[El Comprador completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas, puede utilizar este formato o incorporar el formato de su preferencia]

ESTE CONTRATO es celebrado

El día *[indicar: número]* de *[indicar: mes]* de *[indicar: año]*.

ENTRE

- (1) *[indicar nombre completo del Comprador]*, una *[indicar la descripción de la entidad jurídica, por ejemplo, Secretaría de Salud del Gobierno de Honduras, o corporación integrada bajo las leyes de Honduras]* y físicamente ubicada en *[indicar la dirección del Comprador]* (en adelante denominado "el Comprador"), y
- (2) *[indicar el nombre del Proveedor, Datos de Registro y Dirección]* (en adelante denominada "el Proveedor").

POR CUANTO el Comprador ha llamado a licitación respecto de ciertos Bienes, *[inserte una breve descripción de los bienes y servicios]* y ha aceptado una oferta del Proveedor para el suministro de dichos Bienes por la suma de *[indicar el Precio del Contrato expresado en palabras y en cifras]* (en adelante denominado "Precio del Contrato").

ESTE CONTRATO ESTIPULA LO SIGUIENTE:

1. En este Contrato las palabras y expresiones tendrán el mismo significado que se les asigne en el documento de licitaciones.
2. Los siguientes documentos constituyen el Contrato entre el Comprador y el Proveedor, y serán leídos e interpretados como parte integral del Contrato:
 - (a) Este Contrato;
 - (b) Las Condiciones Especiales del Contrato
 - (c) Las Condiciones Generales del Contrato;
 - (d) Los Requerimientos Técnicos (incluyendo la Lista de Requisitos y las Especificaciones Técnicas);
 - (e) La oferta del Proveedor y las Listas de Precios originales;
 - (f) La notificación de Adjudicación del Contrato emitida por el Comprador.
 - (g) *[Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]*

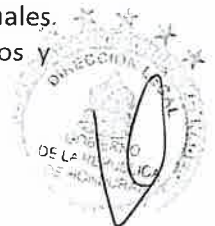


3. Este Contrato prevalecerá sobre todos los otros documentos contractuales. En caso de alguna discrepancia o inconsistencia entre los documentos del Contrato, los documentos prevalecerán en el orden enunciado anteriormente.
4. En consideración a los pagos que el Comprador hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Comprador y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.
1. El Comprador se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

CLÁUSULA DE INTEGRIDAD. Las Partes, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisiciones del Estado, para así fortalecer las bases del Estado de Derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a:

- 1.- Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la República, así como los valores de: INTEGRIDAD, LEALTAD CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y DISCRECIÓN CON LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIÉndonos DE DAR DECLARACIONES PÚBLICAS SOBRE LA MISMA.
- 2.- Asumir una estricta observancia y aplicación de los principios fundamentales bajo los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación del Estado, tales como: transparencia, igualdad y libre competencia.
- 3.- Que durante la ejecución del Contrato ninguna persona que actúe debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizado o no, realizar: a) Prácticas Corruptivas: entendiendo estas como aquellas en la que se ofrece dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de la otra parte; b) Prácticas Colusorias: entendiendo estas como aquellas en las que denoten, sugieran o demuestren que existe un acuerdo malicioso entre dos o más partes o entre una de las partes y uno o varios terceros, realizado con la intención de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de la otra parte.
- 4.- Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros a la otra parte, para efectos del Contrato y dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este Contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada, por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este Contrato.
- 5.- Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información a que se tenga acceso por razón del Contrato, y no proporcionarla ni divulgarla a terceros y a su vez, abstenemos de utilizarla para fines distintos.
- 6.- Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar, en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Cláusula por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que se incurra.
- 7.- Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados, del cual se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de

2. responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se extiende a los subcontratistas con los cuales el Contratista o Consultor contrate, así como a los socios, asociados, ejecutivos y



del Proveedor y sin perjuicio de otros derechos que el Comprador pueda ejercer contra el Proveedor en virtud del Contrato.

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato de conformidad con la Ley de Contratación del Estado de la República de Honduras, en el día, mes y año antes indicados.

Por y en nombre del Comprador

Firmado: *[indicar firma]* en capacidad de *[indicar el título u otra designación apropiada]*

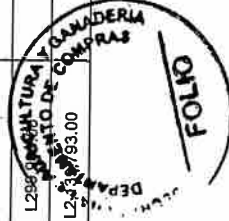
Por y en nombre del Proveedor

Firmado: *[indicar la(s) firma(s) del (los) representante(s) autorizado(s) del Proveedor]* ;
en capacidad de *[indicar el título u otra designación apropiada]* ;



Con el fin de proceder a completar las columnas de información de la adquisición, vea la "Hoja de soporte" para saber cuáles son los códigos que aplican a cada columna.

Descripción	Mes estimado de firma de contrato	Tipo de contratación	Organismo financiador	Normativa de contratación	Modalidad de contratación	Fuente de financiamiento	Valor total estimado	Gerencia administrativa (referencia)	Unidad Ejecutora	Ubicación
BIENES ACONDICIONADO; TRITURADORAS, UPS Y OTROS- DISTRIBUIDOS A NIVEL CENTRAL Y REGIONAL DE LAS, DISPENSADORES DE AGUA, MICROONDAS-SE ADOS A NIVEL CENTRAL Y REGIONAL DE DIGEPESCA	10	BIENES	99	0	HN-04-Compra_Menor	12	L1,000,000.00	1	DIGEPESCA	HN-0801
AS, DISPENSADORES DE AGUA, MICROONDAS-SE ADOS A NIVEL CENTRAL Y REGIONAL DE DIGEPESCA	4	BIENES	99	0	HN-04-Compra_Menor	12	L166,951.25	1	DIGEPESCA	HN-0801
AS, DISPENSADORES DE AGUA, MICROONDAS-SE ADOS A NIVEL CENTRAL Y REGIONAL DE DIGEPESCA	4	BIENES	99	0	HN-04-Compra_Menor	12	L203,048.75	1	DIGEPESCA	HN-0801
TRANSFORMADOR ELECTRICO-SE SOLICITAN PARA LA PESCA	11	BIENES	99	0	HN-04-Compra_Menor	12	L300,000.00	1	DIGEPESCA	HN-0801
OTORES FUERA DE BORDA-SE SOLICITAN PARA LAS ESCA	11	BIENES	99	0	HN-02-Licitacion_Privada	12	L402,500.00	1	DIGEPESCA	HN-0801
3 VEHICULOS TERRESTRES-SE SOLICITA PARA EL ESCA	4	BIENES	99	0	HN-14-Catalogo_Electronico	12	L1,595,000.00	1	DIGEPESCA	HN-0801
ICULO TERRESTRE-COMPLEMENTO PARA COMPRA YO A ADMINISTRACION DE LA SAG	9	BIENES	99	0	HN-14-Catalogo_Electronico	12	L27,500.00	1	DIGEPESCA	HN-0801
CHAS-SE SOLICITA PARA LAS REGIONALES DE RES DIARIAS EN EL MAR	10	BIENES	99	0	HN-04-Compra_Menor	12	L300,000.00	1	DIGEPESCA	HN-0801
FOACUATICA-SE SOLICITA PARA LAS REGIONALES DE RES MARITIMAS	11	BIENES	99	0	HN-04-Compra_Menor	12	L200,000.00	1	DIGEPESCA	HN-0801
RESORAS DE CARNET Y OTROS-SE SOLICITO PARA CENTRAL Y REGIONAL DE DIGEPESCA	7	BIENES	1	0	HN-14-Catalogo_Electronico	11	L258,445.25	1	DIGEPESCA	HN-0801
PUTADORAS Y OTROS-SE SOLICITA PARA SER AL Y REGIONAL DE DIGEPESCA O APOYO A LA SAG	9	BIENES	1	0	HN-14-Catalogo_Electronico	11	L58,310.75	1	DIGEPESCA	HN-0801
PO DE COMPUTO Y OTROS-SE SOLICITA PARA SER AL Y REGIONAL DE TODA LA SAG	9	BIENES	99	0	HN-04-Compra_Menor	12	L140,000.00	1	DIGEPESCA	HN-0801
CH, PUNTOS DE ACCESOS Y OTROS-SE SOLICITA VEL CENTRAL Y REGIONAL DE TODA LA SAG	10	BIENES	99	0	HN-04-Compra_Menor	12	L160,000.00	1	DIGEPESCA	HN-0801
RETAS DE MANO Y OTROS- SE SOLICITA PARA AL Y REGIONAL DE DIGEPESCA	9	BIENES	99	0	HN-04-Compra_Menor	12	L150,000.00	1	DIGEPESCA	HN-0801
S DE SOFTWARE Y OTROS-SE SOLICITA PARA ES SE REALIZARA COMPRA EN CONJUNTO CON	11	SERVICIOS	99	0	HN-02-Licitacion_Privada	12	L605,446.00	1	DIGEPESCA	HN-0801
DE FACTIVIDAD DEL SISTEMA ELECTRICO DEL	11	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L2,000.00	1	GENERO	HN-0801
3 ZOS, Y MAS BOCADILLOS-SE SOLICITA UNA SALIZACION DEL ENFOQUE DE GENERO, DERECHOS CONFLICTOS	5	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L75,041.50	1	GENERO	HN-0801
IZOS, Y MAS BOCADILLOS-SE SOLICITA UNA ION DEL PROGRAMA MUJER RURAL CON ENFOQUE	6	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L5,982.70	1	GENERO	HN-0801
ZOS, Y MAS BOCADILLOS-SE SOLICITA UNA SALIZACION DEL ENFOQUE DE GENERO EN E LA NUEVA POLITICA PUBLICA SOBRE SEGURIDAD	7	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L10,637.50	1	GENERO	HN-0801
ZOS, Y MAS BOCADILLOS-SE SOLICITA UNA SALIZACION DEL ENFOQUE DE GENERO EN E LA NUEVA POLITICA PUBLICA SOBRE SEGURIDAD	8	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L5,606.25	1	GENERO	HN-0801
ICES, MARCADORES, Y OTROS-SE SOLICITAN O	3	SUMINISTROS	1	0	HN-14-Catalogo_Electronico	11	L9,976.00	1	GENERO	HN-0801
DE COMPUTO Y OTROS-SE SOLICITA PARA LA O DE OFICINA Y MUEBLES-RENTA DE	3	SUMINISTROS	1	0	HN-14-Catalogo_Electronico	11	L48,534.00	1	GENERO	HN-0801
IFICIO PRINCIPAL DE LA SAG	7	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L129,552.00	1	INFOAGRO	HN-0801
AIRES ACONDICIONADOS Y OTROS EQUIPOS-ESTE OS EN LA OFICINA DE DIT Y ASI REALIZARLES EN FUNCIONAMIENTO Y ALARGAR SU VIDA UTIL	9	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L2,875.00	1	INFOAGRO	HN-0801
IRA OPTICA EN EL EDIFICIO PRINCIPAL, LAS DIGEPESCA	7	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L258,445.25	1	INFOAGRO	HN-0801
NET-ESTE SERVICIO ES PARA EL EDIFICIO DE LA SAG	1	SERVICIOS	1	0	HN-01-Licitaciones publica	11	L2,319,983.00	1	INFOAGRO	HN-0801



Con el fin de proceder a completar las columnas de información de la adquisición, vea la "Hoja de soporte" para saber cuáles son los códigos que aplican a cada columna.

Descripción	Mes estimado de firma de contrato	Tipo de contratación	Organismo financiador	Normativa de contratación	Modalidad de contratación	Fuente de financiamiento	Valor total estimado	Gerencia administrativa (referencia)	Unidad Ejecutora	Ubicación
AZUCAR, CREMORA, GALLETAS Y OTROS-SE REALIZAN REUNIONES QUE SE REALIZAN EN LA DIT A EN BOTE PARA SER UTILIZADA EN LA UNIDAD DE DIT	3	BIENES	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L34,016.00	1	INFOAGRO	HN-0801
SEVILLITAS, PAPEL TOALLA Y OTROS-SE SOLICITA DE DIT DE LA SAG	6	BIENES	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L1,441.00	1	INFOAGRO	HN-0801
LUBRICANTES PARA IMPRESORAS, PASTA TERMICA, OTROS-SE SOLICITA PARA LA LIMPIEZA DE EQUIPO DE	5	BIENES	1	0	HN-14-Catalogo_Electronico	11	L34,998.00	1	INFOAGRO	HN-0801
ACIONES ELECTRICAS, PROTECTORES DE PICO, SOLICITA PARA BRINDAR APOYO TECNICO A NIVEL SAG	7	BIENES	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L29,722.00	1	INFOAGRO	HN-0801
ING-SE SOLICITO PARA LOS EQUIPOS DE BIERON EN EL AÑO 2023	6	BIENES	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L81,139.00	1	INFOAGRO	HN-0801
SE Y OTROS-SE SOLICITA PARA EQUIPO DE PRINCIPAL Y LAS REGIONALES DE LA SAG	5	BIENES	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L294,970.00	1	INFOAGRO	HN-0801
AS Y OTROS-SE SOLICITA PARA APOYO A LAS JALARES Y SILLAS-SE SOLICITO PARA ACONDICIONAR	9	BIENES	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L18,639.00	1	INFOAGRO	HN-0801
D PRINCIPAL DE LA SAG	10	BIENES	1	0	HN-14-Catalogo_Electronico	11	L50,285.00	1	INFOAGRO	HN-0801
SE SOLICITA PARA EL EDIFICIO DE COMPUTACION A SAG	10	BIENES	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L60,000.00	1	INFOAGRO	HN-0801
REFRIGERANDORA DE CATORCE PIE O MAS-SE A POR EL PERSONAL DE DIT DE LA SAG	4	BIENES	1	0	HN-14-Catalogo_Electronico	11	L93,575.00	1	INFOAGRO	HN-0801
TORES Y MAS-SE SOLICITO PARA DISTRIBUIRLAS EN LAS REGIONALES DE LA SAG	3	BIENES	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L20,997.00	1	INFOAGRO	HN-0801
UTADORAS PORTATILES, COMPUTADORAS DE TA PARA TODO EL PERSONAL DEL EDIFICIO	3	BIENES	1	0	HN-14-Catalogo_Electronico	11	L297,850.00	1	INFOAGRO	HN-0801
ONALES DE LA SAG	5	BIENES	1	0	HN-14-Catalogo_Electronico	11	L989,920.00	1	INFOAGRO	HN-0801
CH (ENRUTADORES, ACCESS POINT PUNTOS DE T PARA EL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA SAG PARA EL	8	BIENES	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L291,451.00	1	INFOAGRO	HN-0801
TUTADORAS PORTATILES, ESCRITORIO Y MAS-SE O PERSONAL QUE SE CONTRATA DEL EDIFICIO	9	BIENES	1	0	HN-14-Catalogo_Electronico	11	L9,445.00	1	INFOAGRO	HN-0801
ONALES DE LAS SAG QUE SE REALIZARA COMPRA IS UNIDADES EJECUTORAS	4	BIENES	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L25,246.00	1	INFOAGRO	HN-0801
JROS Y OTROS-SE SOLICITO PARA SOLUCIONAR IS TECNICOS DE DIT	1	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L115,000.00	1	INFOAGRO	HN-0801
CIAS OFFICE 365 Y OTRAS-SE SOLICITO PARA EL L EDIFICIO PRINCIPAL Y LAS REGIONALES DE LA SAG	1	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L1,068,724.00	1	INFOAGRO	HN-0801
S DE WINDOW SERVER, LICENCIA DE MICROSOFT-SE QUIPO DE COMPUTACION Y REGIONALES DE LA SAG	11	SERVICIOS	1	0	HN-01-Licitacion_Publica	11	L116,153.00	1	INFOAGRO	HN-0801
CIAS DE WINDOWS SERVER, LICENCIA DE TA PARA EL USO DEL EQUIPO DE COMPUTACION DE EVO PERSONAL DE LA SAG REALIZANDOSE D DE DIGEPESCA	3	SERVICIOS	1	0	HN-02-Licitacion_Privada	11	L23,712.00	1	PRONAGRI	HN-0801
RECTIVO DE MOTOCICLETAS-SE SOLICITA EL VE VEHICULOS DE PRONAGRI	4	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L150,650.00	1	PRONAGRI	HN-0801
RECTIVA Y PREVENTIVA DE VEHICULOS-SE SOLICITA HICULOS DE PRONAGRI	10	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L30,000.00	1	PRONAGRI	HN-0801
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULOS PARA EL CENTRAL Y REGIONAL	11	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L100,001.11	1	PRONAGRI	HN-0801
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS PARA EL CENTRAL Y REGIONAL	2	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L17,425.00	1	PRONAGRI	HN-0801
AD PARA EL DIRECTOR GENERAL-SE SOLICITA Y	7	SERVICIOS	1	0	HN-01-Licitacion_Publica	11	L150,000.00	1	PRONAGRI	HN-0801
JULOS-SE SOLICITA PARA EL ASEGURAMIENTO DE OS VEHICULOS, SE HIZO A NIVEL INSTITUCIONAL DE LA SAG	2	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L11,520.00	1	PRONAGRI	HN-0801
RZOS, MERIENDAS Y OTROS-SE SOLICITA PARA LA ROS DE GRUPS DE LA LAGUNA DE NACAOME	2	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L11,520.00	1	PRONAGRI	HN-0801



BSL 724-2024



MEMORANDUM-SG-1091-2024

PARA: **ABOG. DIMAS FIGUEROA**
Director de Servicios Legales
Acuerdo de Delegación No. 077-2024

DE: **ABOG. HENRY ALEXIS MENDOZA ZELAYA**
Secretario General

Henry Mendoza Zelaya

ASUNTO: DICTAMEN LEGAL

FECHA: **Octubre 15, 2024**

En atención al Oficio GA-1426-2024 de fecha 11 de octubre del 2024. Por este medio remito a usted la siguiente información para emitir Dictamen Legal referente a la LICITACION LPN-SAG-007-2024 de "ADQUISICION DE LICENCIAS DE MICROSOFT OFFICE 365, ANTIVIRUS ENDPOINT BASIC, ANTIVIRUS ENDPOINT ADVANCE, LICENCIAS AUTOCAD, LICENCIA ARGIS Y LICENCIA ADOBEPRO".

Atentamente,

Cc: Archivo
KP

16/10/24
Fecha
9:44 am
Hora
Chedick R.
Firma
DIRECCION LEGAL
RECIBIDO



Tegucigalpa M.D.C 11 de octubre 2024

Oficio GA-1426-2024



Abogado
HENRY ALEXIS MENDOZA
Secretario General
Su Oficina.

Estimado Abog. Mendoza:

Reciba un cordial saludo y éxitos en sus actividades diarias, el motivo de la presente es para remitirle la documentación original de la Licitación Privada N°LP-SAG-007-2024 de “ADQUISICION DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365, ANTIVIRUS ENDPOINT BASIC, ANTIVIRUS ENDPOINT ADVANCE, LICENCIAS AUTOCAD, LICENCIA ARGIS Y LICENCIA ADOBEPRO”, para que se elabore la Resolución Y Dictamen Legal el darle el seguimiento Correspondiente.

Sin otra particular me suscribo de usted.

Atentamente,



Lic. María Elena Estrada
Gerente Administrativo en Funciones
Según Acuerdo de Delegación N°236-2023

Archivo
/DILR

Tegucigalpa M.D.C. 09 de octubre del 2024

Oficio SGRMSG-GA-320-2024

Licenciada
Maria Elena Estrada
Gerente Administrativo en funciones
Según Acuerdo de Delegación N°236-2023
Su Oficina

Estimada Licenciada Estrada:

De la manera más atenta me dirijo a usted, para saludarla y deseándole éxitos en sus funciones diarias, el motivo de la presente es para remitirle el Documento de Licitación: Privada N° LP-SAG-007-2024 de "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365, ANTIVIRUS ENDPOINT BASIC, ANTIVIRUS ENDPOINT ADVANCE, LICENCIAS AUTOCAD, LICENCIAS ARGIS Y LICENCIA ADOBE PRO", foliado 1 al 45 para la revisión de la Lic. Maribel Almendares, una vez revisado solicito de sus buenos oficios para que sea enviado, a la Secretaría General para que se elabore el dictamen Legal para continuar con el trámite que corresponde.

Sin otra particular me suscribo de usted.

Atentamente,



Lic. Luis Alonso Funes Urbina
Subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales SAG.

Cc. Archivo Central
JGGO



Tegucigalpa, República de Honduras, Avenida FAO.

Teléfono: (504) 2239-8300. Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Caja Postal: 10000. Centro de Estado: (504) 2239-8300. (504) 2239-7800. (504) 2239-7800

Oficina de Atención al Ciudadano: (504) 2239-9736.

Oficina de Atención al Cliente: (504) 2239-0338

DOCUMENTO DE LICITACIÓN

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

LICITACIÓN PRIVADA

No. LP-SAG-007-2024

**“ADQUISICION DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365,
ANTIVIRUS ENDPOINT BASIC, ANTIVIRUS ENDPOINT
ADVANCE, LICENCIAS AUTOCAD, LICENCIAS ARGIS Y
LICENCIA ADOBE PRO”**

Fuente de Financiamiento: Fondos Nacionales y Propios

Tegucigalpa M.D.C. 10 octubre 2024

SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

IO-01-CONTRATANTE

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), tiene por objeto la **ADQUISICION DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365, ANTIVIRUS ENDPOINT BASIC, ANTIVIRUS ENDPOINT ADVANCE, LICENCIAS AUTOCAD, LICENCIAS ARGIS Y LICENCIA ADOBE PRO**, mediante el proceso de Licitación Privada N.- LP-SAG-007-2024

IO-02 TIPO DE CONTRATO

Como resultado de esta licitación se podrá otorgar un contrato de suministro, entre *La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)* y el licitante ganador.

IO-03 OBJETO DE CONTRATACION

Adquisición de Licencias:

- I. Licencias Microsoft Office Basic
- II. Licencias Microsoft Office Standar
- III. Licencias Microsoft Office Premium
- IV. Licencias Microsoft Office 365 E5
- V. Licencias Microsoft Project Plan 3
- VI. Licencias Microsoft Visio Plan 2
- VII. Licencias Antivirus Endpoint Basic
- VIII. Licencias Antivirus Endpoint Advance
- IX. Licencias Autocad
- X. Licencia ARGIS
- XI. Licencia Adobe Pro

IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse en idioma español, incluso información complementaria como catálogos técnicos, etc. En caso de que la información complementaria esté escrita en idioma diferente al español, deberá acompañarse con la debida traducción de la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación.

IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Para fines de presentación de ofertas se establece lo siguiente:

Las ofertas se presentarán en: *Oficina Gerencia Administrativa; Edificio SAG*

Ubicada en: Col. Loma Linda Norte, Avenida La FAO, Contiguo a INJUPEMP

El día último de presentación de ofertas será: 31 octubre 2024

La hora límite de presentación de ofertas será: 09:45 am

El acto público de apertura de ofertas se realizará en el Salón de Conferencia Estados Unidos de la SAG, a partir de las: 10:00 am del 31 de octubre 2024

Si el paquete no está sellado y rotulado según lo solicitado, la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería no recibirá la oferta.

Los Oferentes NO podrán presentar Ofertas alternativas ni electrónicas. Las ofertas deberán ser presentadas en Lempiras y estar foliadas e inicializadas en todas sus hojas por el oferente o su representante legal. Asimismo, debe incluir un índice de la documentación presentada.

Los documentos extendidos fuera del país, deben cumplir con el proceso de legalización requerido tanto en el extranjero como en Honduras. Estos documentos deben estar apostillados o cumplir con el proceso de legalización dentro y fuera de Honduras, según corresponda, dependiendo del país en que se origina cada documento; asimismo, todo documento presentado en otro idioma deberá ser traducido al idioma español; dicha traducción deberá contar con el visto bueno de la Sección de Traducciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La participación en la presente Licitación será por Lote, es decir, que los oferentes podrán cotizar por el Lote deseado.

IO-05.1 CONSORCIO

Cada Oferente presentará una sola Oferta, ya sea individualmente o como miembro de un Consorcio. Si el Proveedor es un Consorcio, todas las partes que lo conforman deberán ser mancomunada y solidariamente responsables frente al Comprador por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato y deberán designar a una de ellas para que actúe como representante con autoridad para comprometer al Consorcio. La composición o constitución del Consorcio no podrá ser alterada sin el previo consentimiento del Comprador.

IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de 60 días calendarios contados a partir de la fecha de presentación de la oferta.

No obstante, en casos calificados y cuando fuere estrictamente necesario, el órgano contratante podrá solicitar la ampliación del plazo a todos los proponentes, siempre que fuere antes de la fecha prevista para su vencimiento. Si se ampliare el plazo de vigencia de la oferta, deberá también ampliarse el plazo de garantía de mantenimiento de oferta.

IO-07 GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

Ley Especial Contra el Lavado de Activos.

8. Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente, vigente.
9. Fotocopia de la Solvencia SAR vigente a la fecha de apertura
10. Presentar Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal de que actúa conforme a los principios de buena fe, integridad, honorabilidad y conducta ética, moral y respeto a las leyes de la república y no se ha prestado, ofrecido ni aceptado para la comisión de colusión, actos deshonestos, practicas corruptivas, engaños, influencia y otros que vulneren la legalidad y transparencia del presente proceso de contratación.
11. Fotocopia de constancia de inscripción de registros de beneficiarios (proveedores de bienes y servicios del estado, SIAFI) extendida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas "SEFIN".
12. Presentar Declaración Jurada de la Empresa de no poseer juicios o reclamaciones pendientes durante este proceso de Licitación o en los últimos cinco (5) años a causa de contratos ejecutados o en procesos de ejecución según Art. 35 RLCE, inciso "f".
13. Copia de al menos tres Contrato con otras empresas y/o instituciones públicas o privadas de los últimos 5 años.
14. Constancia de la Procuraduría General de La Republica de no tener juicios pendientes con el Estado
15. Otros documentos que desean agregar la institución que sean necesarios para la evaluación y que estén comprendidos en Ley.

NOTA:

- Todos los documentos que no sean originales deberán ser autenticados (**Una autentica de copias**).
- Los documentos firmados por el Representante Legal de la empresa que se anexe a la oferta deberán estar autenticados (**Una autentica de firmas**)
- Las declaraciones juradas, garantías y formularios señalados anteriormente cuentan con un formato preestablecido. (Ver anexos) debe presentarse de conformidad con el formato que se acompaña a este pliego, con la respectiva firma y sello por el Representante Legal

09.2 INFORMACIÓN FINANCIERA

- Documentos probatorios de acceso inmediato a dinero en efectivo por **al menos del 50% del valor de la cotización**, pueden ser evidencias de montos depositados en caja y bancos, constancias de créditos abiertos otorgados por instituciones bancarias, nacionales o extranjeras, créditos comerciales, etc.
- Copia autenticada del Balance General del último ejercicio fiscal inmediato anterior sellado y timbrado por el contador general.
- Copia autenticada del Estado de Resultado del último ejercicio fiscal inmediato anterior sellado y timbrado por el contador general.

Los formularios señalados anteriormente cuentan con un formato preestablecido. (Ver anexos) deben presentarse de conformidad con el formato que se acompaña a este pliego, con la respectiva firma y sello por el Representante Legal.

09.5 DOCUMENTO QUE DEBEN PRESENTARSE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO (OFERENTE GANADOR) SEGÚN EL ARTICULO 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACION DEL ESTADO

1. Constancia de no haber sido objeto de sanción administrativa firme en dos o más expedientes por infracciones tributarias durante los últimos cinco años emitida por la SAR;
2. Constancia de Encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 párrafo segundo, literal b) reformado de la Ley del Seguro Social.
3. Certificación de Inscripción en el Registro de proveedores y contratistas del Estado emitida por la ONCAE

IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION

Todo aquel que haya obtenido de manera oficial los documentos de licitación y que requiera alguna aclaración sobre los mismos deberá comunicarse con El ente contratante, mediante correo electrónico maria.estrada@sag.gob.hn / luis.funes@sag.gob.hn o en su defecto por escrito a la dirección y contacto siguiente Col. Loma Linda Norte; Avenida La FAO, Oficina de Gerencia Administrativa de la Secretaría de Agricultura y Ganadería. El ente contratante responderá por escrito todas las solicitudes de aclaración, enviando copia a todos los que hayan obtenidos pliegos de condiciones, describiendo y resolviendo sus interrogantes planteadas.

- a) Periodo máximo para recibir solicitud de aclaraciones: 22 de octubre 2024
- b) Hora: 10:00 am

Las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" (www.honducompras.gob.hn).

IO-10.I ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACION

La Secretaría de Agricultura y Ganadería podrá en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para la presentación de ofertas, enmendar los documentos mediante la emisión de una enmienda.

Toda enmienda emitida formara parte integral de los documentos y deberá ser comunicada por escrito ya sea en físico o correo electrónico a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones. Las enmiendas se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" (www.honducompras.gob.hn).

7. Presentar Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36,37,38,39,40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos.		
8. Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente, vigente.		
9. Fotocopia de la Solvencia SAR vigente a la fecha de apertura		
10. Presentar Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal de que actúa conforme a los principios de buena fe, integridad, honorabilidad y conducta ética, moral y respeto a las leyes de la república y no se ha prestado, ofrecido ni aceptado para la comisión de colusión, actos deshonestos, practicas corruptivas, engaños, influencia y otros que vulneren la legalidad y transparencia del presente proceso de contratación.		
11. Fotocopia de constancia de inscripción de registros de beneficiarios (proveedores de bienes y servicios del estado, SIAFI) extendida por la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas "SEFIN".		
12. Presentar Declaración Jurada de la Empresa de no poseer juicios o reclamaciones pendientes durante este proceso de Licitación o en los últimos cinco (5) años a causa de contratos ejecutados o en procesos de ejecución según Art. 35 RLCE, inciso "f".		
13. Copia de al menos un Contrato con otras empresas y/o instituciones públicas o privadas de los últimos 5 años.		
14. Constancia de la Procuraduría General de La Republica de no tener juicios pendientes con el Estado		
15. Otros documentos que desean agregar la institución que sean necesarios para la evaluación y que estén comprendidos en Ley.		

FASE IV: EVALUACIÓN TÉCNICA FÍSICA: (CUANDO APLIQUE)

FASE V, EVALUACIÓN ECONÓMICA

ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES	CUMPLE	NO CUMPLE
Se realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y se harán las correcciones correspondientes (<i>Formulario de la oferta: este formulario deberá ser llenado en letras y números con el precio total ofertado, solicitándose no alterar su forma (Ver anexos) y deberá ser en Lempiras y únicamente con dos decimales. (No es subsanable)</i>)		
Se compararán los precios totales de las ofertas evaluadas y se ordenarán de la más baja evaluada a la más alta evaluada (<i>Formulario de Lista de Precios: Es el detalle individual de la partida cotizada en la oferta, debidamente firmado y sellado (Ver anexos), (No es subsanable)</i>)		
Valor total de la oferta comprende los impuestos correspondientes.		
Garantía de mantenimiento de oferta (<i>No es subsanable</i>)		

IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES

Podrán ser subsanados los defectos u omisiones contenidas en las ofertas, en cuanto no impliquen modificaciones del precio, objeto y condiciones ofrecidas.

- Diferencias entre las cantidades establecidas por la **Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería** y las ofertadas, prevalecerán las cantidades establecidas por la **Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería**.

En caso de haber discrepancia entre precio expresado en letras y en cifras serán validos los establecidos en letras, asimismo, en caso de que se admitieran ofertas por reglón o partida y hubiere diferencia entre el precio unitario y el precio total se considerada valido el precio unitario.

La comisión de evaluación podrá corregir los errores aritméticos que se detecten durante la evaluación de las ofertas, debiendo notificar al oferente. quien deberá aceptarlas a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

El valor y el plazo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta no serán subsanables y lo establecido en el artículo 131 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

- **Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE (solo en caso de haber presentado constancia de estar en trámite en el momento de presentar la oferta)**
- **Constancia de solvencia por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) indicando que el oferente se encuentra al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones con dicha entidad estatal.**
- **Constancia de inscripción del registro de beneficiarios (proveedores de bienes y servicios del estado, SIAFI) extendida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN).**
- **Constancia original vigente o copia autentica de solvencia extendida por la Alcaldía Municipal del domicilio de la empresa y copia del permiso de operación**

En caso de consorcio deberán presentar los siguientes documentos:

- a). En caso que el socio designado sea un oferente nacional deberá presentar previo la firma del contrato los documentos solicitados en los numerales 1 al 6 de la IO-14.
- b). Documento donde cada una de las empresas que participen en Asociación o consorcio, designan mediante poder mancomunado un Representante o Gerente Único.
- c). Convenio de Asociación o Consorcio debidamente inscrito en el Registro Mercantil del país donde se ha constituido el Consorcio.

Si el oferente no acepta la adjudicación, no firma el contrato o no presenta la documentación detallada dentro del plazo establecido, por causas que le fueren imputables a él, perderá todos los derechos adquiridos en la adjudicación y dará lugar a la ejecución de la Garantía de mantenimiento de la oferta. Se procederá a adjudicar el contrato al ofertante que haya presentado la segunda mejor oferta evaluada, la más baja y ventajosa y así sucesivamente.

³ Para contratos bajo licitación pública LA LCE requiere treinta (30) días para la formalización del contrato

LOTE 04

Antivirus

N.-	Descripción de los Bienes	Cantidad
1	Licencia Antivirus Endpoint Basic	175
2	Licencia Antivirus Endpoint Advance	80

LOTE 05

N.-	Descripción de los Bienes	Cantidad
1	AUTOCAD	1

LOTE 06

N.-	Descripción de los Bienes	Cantidad
1	ARGIS	1

LOTE 07

N.-	Descripción de los Bienes	Cantidad
1	ADOBE PRO	11

Las entregas serán a la firma del contrato cinco (05) días posteriores en su totalidad.

Las cantidades y lotes a entregarse podrán variar de acuerdo a las necesidades de la Secretaría de Agricultura y Ganadería; bajo ninguna circunstancia La Secretaría de Agricultura y Ganadería estará en la obligación de pagar el precio del suministro que quedare pendiente de ser entregado a la finalización de la vigencia del presente contrato

CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCION

Para las entregas del suministro, el contratista deberá coordinarse con el administrador del contrato, para programar el día y la hora de la recepción de los mismo por medio de Acta de Recepción, suscrita por las personas que intervengan en dicha diligencia nombrados como miembros de la COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN, de conformidad a lo establecido en el Artículo 225 del Reglamento de la Ley de Contratación del estado.

CC-07 GARANTÍAS

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

- e. Copia de la Adjudicación;
- f. Copia del RTN y tarjeta de identidad del representante legal y,
- g. Constancia de Solvencia Vigente emitida por el S.A.R

CC-09 MULTAS

Cuando el contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se le impondrá el pago de una multa por cada día de retraso, del 0.36% en relación al saldo del contrato, de conformidad lo establecido en las vigentes Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el año 2024 y la ley de contrataciones del Estado

CC-10 OTRAS

La Secretaría de Agricultura y Ganadería se reserva el derecho de cancelar el presente proceso de licitación en cualquier momento sin perjuicio alguno ante terceras partes